



Ceip Juan de la Cosa

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Código de Centro: 39008488

Dirección: C/ O' Donnell nº1

Localidad: 39740Santoña

Teléfono: 942 66 14 92

Correo electrónico: ceip.juan.de.la.cosa@educantabria.es

CURSO 2021-22

1 INTRODUCCIÓN.....	4
2.MEMORIA ADMINISTRATIVA.....	5
a) ALUMNADO	5
b) PROFESORADO	6
c) RECURSOS MATERIALES	8
3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES GLOBALES PARA EL CURSO 2021/22.....	9
4. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	13
4.1 HORARIOS DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN	13
a) PERIODO DE ACOGIDA	16
b) OTROS HORARIOS	17
4.2 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN.....	18
4.3 PLANIFICACION DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS	19
4.4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	20
a) MADRUGADORES.....	20
b) COMEDOR	21
c) TRANSPORTE	22
5. COMISIONES DE PROFESORES	23
a) COMISIÓN DE BIBLIOTECA.....	25
b) COMISIÓN DE HUERTO ESCOLAR.....	26
c) COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN DE RECREOS.....	27
d) COMISIÓN TIC	28

6.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	29
7.PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	30
7.1.PREC	30
7.2 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CESPAD	31
7.3 PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	32
7.4 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	39
7.5 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	40
7.6 PLAN DE CONVIVENCIA	41
8. EVALUACIÓN,SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	42
9.ANEXOS	43
9.1 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	
9.2 PLAN DE CONTINGENCIA	
9.3 NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
9.4 PROYECTO DE GESTIÓN.....	

1. INTRODUCCIÓN

En esta Programación General Anual quedan recogidos los objetivos y planes de trabajo para el curso 2021/2022, algunos de ellos son fruto de las conclusiones y planes de mejora que se establecieron en la Memoria Final del curso 2020-2021.

Esta Programación General Anual es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo del centro y en las concreciones curriculares de etapa, garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente, y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

El inicio de este curso sigue marcado por las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al Covid-19, recogidas en el Plan de Contingencia del Centro, documento que se ha actualizado de acuerdo a la normativa, pero que en líneas generales no supone un gran cambio respecto al curso pasado. El curso 21-22 se rige por tres premisas fundamentales: el necesario mantenimiento de las medidas de prevención del coronavirus en interiores, la previsión de una flexibilización de las medidas en exteriores en el escenario de 'nueva normalidad' y la continuidad del 'corredor educativo' para la gestión de los casos COVID.

Los cambios más sustanciales respecto a la organización del centro son la celebración de reuniones presenciales tanto para el profesorado como para las familias en niveles 1 y 2 de riesgo, nunca superior a estos; retomar el trabajo de los docentes en Comisiones Escolares iniciado durante el curso 2019-20, pero paralizado durante el curso pasado, la instauración de un Plan de Igualdad de centro y la participación en el Programa Proa+.

2. MEMORIA ADMINISTRATIVA

a) ALUMNADO

Durante este curso contamos con 18 unidades de Infantil y Primaria, con un total de 292 alumnos/as. El número global de alumnos/as baja ligeramente, aunque por otra parte las nuevas matriculaciones en cursos con escaso número de niños/as hacen que aumentemos el número de unidades en el centro, quedando dos cursos (3 años y 4º de primaria) con una sola línea.

CURSO	A	B	N.º TOTAL DE ALUMNOS
Educación Infantil 2 años	12	12	24
Educación Infantil 3 años	21	x	21
Educación Infantil 4 años	12	13	25
Educación Infantil 5 años	15	15	30
1º Educación Primaria	20	20	40
2º Educación Primaria	13	15	28
3º Educación Primaria	14	15	29
4º Educación Primaria	20	x	20
5º Educación Primaria	17	17	34
6º Educación Primaria	21	20	41

b) PROFESORADO

En cuanto al personal del centro, la plantilla de profesores en nuestro centro está compuesta por un total de 32 profesores, con horario completo o parcial y 3 profesionales técnicos que trabajan en el centro.

- 9 maestros de Educación Infantil (7 tutores y dos ½ apoyos)
- 2 auxiliares técnicos para las aulas de 2 años.
- 11 tutores de Educación Primaria, uno de ellos a ½ jornada.
- 2 especialistas de Educación Física (uno a ½ jornada).
- 3 especialistas de Inglés (uno a ½ jornada).
- 1 especialista de Música.
- 1 profesora de Religión.
- 1 maestra de Pedagogía Terapéutica.
- 1 maestra de Audición y Lenguaje.
- 1 maestra de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- 1 Orientadora.
- 1 Técnico Auxiliar Educativo.

EQUIPO DIRECTIVO		
Directora	Tatiana Rodríguez Joris	Inglés 6º Primaria
Jefa de Estudios	Maria Paz Bollain López	Ciencias Naturales y Sociales 6º Primaria
Secretaria	Diana Sánchez Ruiz	Apoyo Infantil

TUTORES	A	B
Educación Infantil 2 años	Nazaret Rodríguez Díez	María Dolores Jiménez Navarrete
Educación Infantil 3 años	María Lourdes Rodríguez Zarauza	X
Educación Infantil 4 años	Eloisa Arredondo González	Cristina Herrero Gutiérrez
Educación Infantil 5 años	María José Rodríguez Zarauza	Eduardo Crespo Manteca (Coordinador Infantil)
1º Educación Primaria	Rocío Rozas Campos	Itziar Cobo Fernández
2º Educación Primaria	Ana María García Gutierrez	Carmen Maroto López
3º Educación Primaria	Diana María Ribas Madrazo	Bárbara Martínez Valmaseda
4º Educación Primaria	Jose Luis Saro Santamaría (Coordinador 2º Nivel y de Igualdad)	X
5º Educación Primaria	Paula Sáiz García	Javier Gutiérrez Echegaray
6º Educación Primaria	Susana Fernández Alonso (Coordinadora 3er Nivel)	Serezade Diego Afanador
ESPECIALISTAS		
Religión	Gloria Valmaseda Badiola	
Educación Física	Noemí Primo Díez	
½ Educación Física	Isabel de Juan Díaz	
Inglés	Adrián Villar Señas	
½ Inglés	Mario Robles Ortiz	
Música	Esmeralda Morgado Salgado (Coordinadora 1er Nivel)	
Audición y Lenguaje	Noelia Lavín Salmón	
Pedagogía Terapéutica	Vanesa Prada Posada	
PT y AL	Clara María Torres Sánchez	
Orientación	María José Herrería Gorostiaga	
Apoyo Infantil	Silvia Renero Fernández	

TÉCNICOS	
Sociosanitario	María Dolores Calvo San Martín
Educación Infantil	María Luisa Maza Jiménez
Educación Infantil	Begoña Gutiérrez Pertejo

c) RECURSOS MATERIALES

Comenzamos el año escolar 21-22 con una mejora en el acceso a internet, a través de la implantación de la red inalámbrica del programa “Escuelas Conectadas” que se realizó durante los dos últimos meses del curso escolar anterior. Por otra parte, contamos con una asignación de 20 tablets más en el centro gracias al proyecto “Educa en Digital”. Estas dos mejoras eran fundamentales en nuestro centro, debido al trabajo en las aulas sin libros de texto pero aun así se muestra insuficiente en cuanto a los dispositivos entregados y estamos a la espera urgente de la recepción de más tablets durante este curso escolar.

En cuanto a los recursos materiales cabe destacar que, gracias a la inversión realizada el curso pasado en la compra de materiales, podemos poner en marcha este curso un nuevo espacio de psicomotricidad así como la inauguración del espacio renovado en la biblioteca que cuenta con una dotación de libros y cuentos actuales y mobiliario nuevo.

Respecto a las instalaciones, señalar que adolecen de una excesiva antigüedad, 60 años sin que se haya realizado ningún cambio o mejora en ellas, a pesar de las numerosas insistencias desde el centro en la ejecución de obras de acondicionamiento y accesibilidad.

Las necesidades que se presentan en los edificios son numerosas, desde falta de cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas en los protocolos de prevención de accidentes hasta las malas condiciones de mantenimiento y salubridad, que afectan al funcionamiento general del centro. Otro curso más, seguiremos persistiendo en la urgencia de comenzar alguna remodelación aunque sea mínima, ya que cada curso escolar siguen apareciendo nuevas necesidades sobre las anteriores que han quedado sin resolver.

3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES GLOBALES PARA EL CURSO 2021/2022

1.Continuar los distintos planes, proyectos y programas educativos e impulsar nuevos planes estratégicos.				
PLANES/PROYECTOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Plan de Convivencia	Continuar con actividades que promuevan la mejora de la convivencia en el centro. Retomar la participación de las familias dentro del centro en las actividades de este plan.	Equipo directivo y profesorado tutor.	Todo el curso.	Valoración por parte de los implicados.
Plan de Patios Activos	Dinamizar el patio escolar a través de juegos distribuidos por zonas.	Equipo Directivo y Comisión de patios.	Todo el curso.	Implicación y motivación del alumnado en los juegos.
Plan de Igualdad	Inclusión de actividades de Igualdad señaladas en el Plan específico de forma periódica en todos los niveles.	Profesorado	Todo el curso.	Autoevaluación del desarrollo de los objetivos y la eficacia de las actuaciones.
PROA+	Diseño de la actividad palanca sobre creación de materiales y contenidos digitales. Puesta en marcha del proyecto durante este curso escolar enfocado a la Etapa de Primaria.	Equipo Directivo Profesorado de Primaria.	Todo el curso.	Subida de contenidos y uso normalizado de la plataforma.
Proyecto Educativo	Continuar con la modificación del documento estableciendo las directrices generales sobre el Proyecto Curricular de centro.	Profesorado del centro.	Todo el curso.	Grado de renovación del documento.
Proyecto de Gestión	Elaborar un proyecto de gestión del centro.	Equipo Directivo	Primer Trimestre	Adecuabilidad del documento a la realidad del centro.
Otros programas	Participación en el Programa Fiction Express para desarrollar la competencia lectora. Inscripción y puesta en marcha del Proyecto “Misión Alba” para el estudio de la ciencia. Utilización de la plataforma Matific para desarrollar la competencia matemática. Solicitud inscripción Meteoescuela de la Aemet.	Tutores 4º,5º y 6º de Primaria. Profesorado Ciencias Sociales 3er nivel. Tutores de primaria Tutores 5º y 6º de Primaria.	Todo el curso. Segundo Trimestre Todo el curso. Todo el curso.	Valoración por parte del alumnado y evaluación de su utilización. Adecuación de las actividades al nivel curricular y motivación de los estudiantes. Valoración de su uso. Evaluación del programa.

2. Conseguir mayor implicación y participación de los integrantes de la Comunidad Educativa.

ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Utilizar la plataforma de comunicación Cifra para enviar notificaciones de forma periódica y sistemática a las familias.	Profesorado del centro.	Todo el curso.	Notificaciones enviadas y contactos efectivos.
Uso común de Edmodo en Primaria como medio de comunicación con los alumnos/as.	Profesorado del centro.	Todo el curso.	Conocimiento del uso de la plataforma por parte del alumnado y profesorado.
Administrar ayuda a las familias para que puedan acceder de forma habitual a las notificaciones de Cifra.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Utilización de la aplicación por parte de las familias.
Realizar la primera reunión general con las familias de forma presencial.	Profesorado del centro.	Septiembre.	Registro de asistencia.
Crear un buzón de sugerencias abierto a todos los miembros de nuestra Comunidad.	Equipo Directivo.	Primer trimestre.	Índice de participación.
Establecer cauces de participación del AMPA en el centro.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Actuaciones del AMPA.
Retomar el trabajo del profesorado por Comisiones.	Todo el profesorado.	Todo el curso.	Actuaciones llevadas a cabo durante el curso escolar.
Continuar con el Plan al Cole con Música.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Nivel de participación.
Establecer otras formas de participación de las familias para su implicación en el centro.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Grado de aceptación por parte de las familias.

3. Plan de formación y aplicación de nuevas metodologías en el centro.

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Poner en marcha metodologías activas para el aprendizaje.	Retomar el trabajo cooperativo en el centro.	Profesorado.	Todo el curso.	Interiorización de las técnicas cooperativas.
Seminario en Infantil.	Formación y creación de materiales para la utilización de mesas de luz en Educación Infantil.	Docentes de Infantil.	10 sesiones impartidas los jueves.	Adecuación y uso de los materiales creados.
Seminario en Primaria	Creación de recursos digitales.	Docentes de Primaria.	Todo el curso.	Verificación de los recursos creados.
Conocimiento del Plan de comunicación.	Formación a los nuevos docentes a través de un seminario donde se imparten las plataformas de comunicación utilizadas en el centro.	Equipo Directivo	Primer trimestre	Realización de una actividad concreta en cada sesión formativa.
Elaborar un Plan Digital de Centro.	Diseñar el Plan y puesta en marcha.	Profesorado.	Enero-Marzo	Evaluación del Plan incluida en la memoria final.

4. Aprovechar los recursos materiales del centro.

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realizar un control sobre el inventario y la dotación de materiales de cada clase.	Permanencia de los cursos en la misma aula al finalizar el año académico. Revisión de materiales inventariados en las clases. Inclusión de los inventarios en formato digital para la mejora de su funcionalidad.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Funcionabilidad del acceso a los materiales disponibles.
Rentabilizar los espacios del centro.	Puesta en marcha del aula de psicomotricidad para su utilización común.	Equipo Directivo.	Primer trimestre.	Adecuación del espacio a las necesidades docentes
Renovación y puesta en marcha de la biblioteca escolar.	Completar y actualizar la catalogación de fondos de información y consulta en ABIES WEB.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Número de ejemplares catalogados para su préstamo.
Accesibilidad expedientes académicos.	Finalizar la organización de los expedientes de los alumnos/as para mejorar el acceso a la información.	Equipo Directivo	Primer Trimestre	Grado de organización de los documentos.

5. Fomentar actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente.

ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Instalación de un termostato en la caldera de la calefacción para regulación de encendido en días de calor y reparación de llaves de radiadores para cierre del paso en las aulas.	Equipo Directivo.	Primer Trimestre.	Tiempo de ejecución de la solicitud por parte del Ayuntamiento.
Seguir favoreciendo la reducción de uso del papel innecesario en el centro.	Todo el profesorado.	Todo el curso.	Gasto general en fotocopias y papel.
Participación en el programa de reciclaje de instrumentos de escritura a través de la iniciativa Terracycle.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Participación en la iniciativa.
Fomentar el reciclaje en el centro escolar.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Acuerdos tomados con el Ayuntamiento.
Participación en actividades solidarias.	Todo el profesorado	Todo el curso.	Número de actuaciones y evaluación de las mismas.
Iniciación de actividades relacionadas con el huerto escolar.	Todo el profesorado	Todo el curso.	Grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la Comisión de Huerto escolar.
Promover actitudes que favorezcan el cuidado por el medio ambiente.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Nivel de concienciación de la Comunidad Educativa.

4. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL CURSO 2021/2022

4.1 HORARIOS DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN

Nuestro colegio es de jornada continua. Se establecen dos horarios diferentes, uno para la etapa de Educación Infantil y otro la etapa de Primaria. En ellos, se establecen 5 sesiones de clase al día de 50 minutos cada una. Se fijan horarios distintos para garantizar entradas y salidas del centro escalonadas, de forma que se eviten aglomeraciones y se organizan dos turnos de recreo para aumentar las áreas de juego y mantener así la distancia interpersonal del alumnado.

HORARIO INFANTIL	
HORA	SESIÓN
9:00	Entrada
9:00-9:50	1ª sesión
9:50-10:40	2ª sesión
10:40-11:10	Recreo/Almuerzo
11:10- 12:00	3ª sesión
12:00-12:50	4ª sesión
12:50-13:40	5ª sesión
14:00	Salida

HORARIO PRIMARIA	
HORA	SESIÓN
De 8:45 a 8:55	Entrada
9:00-9:50	1ª sesión
9:50-10:40	2ª sesión
10:40-10:50	Almuerzo
10:50- 11:40	3ª sesión
11:40-12:00	Recreo
12:00-12:50	4ª
12:50-13:40	5ª
13:50-13:55	Salida

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden EDU/6/2021, de 29 de marzo, la actividad lectiva con alumnos en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, en los meses de septiembre y junio será de 4 horas diarias. No obstante, se garantizará la atención de aquellos alumnos que deseen permanecer en el centro hasta las 14:00 horas y se prestarán, en su caso, los servicios de comedor escolar y transporte con normalidad.

Debido al festivo local disfrutado en el mes de septiembre, el calendario escolar de nuestro centro se extenderá un día más en el mes de junio, finalizando las clases el día 24, con el fin de cumplir con el número de días lectivos establecido en la legislación vigente.

Para la elaboración del horario de los alumnos se han tenido en cuenta los valores, objetivos y prioridades de actuación recogidos en el proyecto educativo del centro, y los criterios pedagógicos aprobados por el claustro de profesores en función de las características del alumnado y de las peculiaridades del nivel o etapa correspondiente.

La distribución horaria de las actividades docentes en Educación Infantil se realiza a partir de un tratamiento globalizado de las áreas que componen cada uno de los ciclos e incluye los tipos de actividades, experiencias y agrupamientos propuestos a los alumnos/as a lo largo de la semana, teniendo en cuenta los ritmos de actividad y los periodos necesarios de juego y descanso.

Para la elaboración del horario personal de los docentes se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- En los horarios de los tres profesores a media jornada se procura que su horario esté concentrado lo más posible para facilitar su trabajo y que no se trasladen para poco tiempo de docencia.
- Los apoyos por parte de las especialistas de orientación se intentarán ajustar a las horas en las que se impartan las áreas instrumentales de lengua y matemáticas. La atención del alumnado por el profesorado de PT y AL se llevará a cabo en Educación Infantil y primeros cursos de Educación Primaria dentro del grupo de referencia y en los restantes niveles prioritariamente dentro del grupo de referencia.
- En el horario de los coordinadores de ciclo se fijan las horas correspondientes a la dedicación de esos cargos. En los casos en los que el docente no tenga disponibilidad horaria para las funciones de esa coordinación, se intentará liberar en la vigilancia de los recreos.
- El horario del Equipo Directivo comprende 13 horas de dedicación lectiva a la semana de acuerdo al número de unidades existentes en el Centro. Para la distribución de las clases se ha tenido en cuenta que los martes estén libres de docencia debido a la realización de cursos y reuniones propuestos por la Consejería de Educación, además se ha procurado que las primeras horas sean libre de docencia para la atención a los asuntos de Dirección y también se ha intentado en la medida de lo posible que en todas las horas haya un miembro del equipo en el despacho.
- En el horario de Orientación se tiene en cuenta la asistencia a las reuniones de coordinación que se realizan determinados jueves por la Unidad Técnica de Atención a la Diversidad y Convivencia.

La hora de dedicación exclusiva del profesorado tiene la siguiente distribución:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00 HORAS		Atención a padres	Comisiones Cespad	Formación. Grupos trabajo	
15:30 A 17:30 HORAS	Claustros Reuniones de Equipos de ciclo y nivel. Otras reuniones				

a) PERIODO DE ACOGIDA

El periodo de acogida es fundamental, ya que de él dependerá en gran medida, la actitud de los niños/as en la escuela, sus futuras relaciones sociales y condicionará como parte de su experiencia primera, sus aprendizajes posteriores.

Es responsabilidad de las familias y docentes organizar un adecuado período de adaptación para que estos primeros días sean vivenciados por ellos/as de la forma más placentera posible, para ello, durante este curso hemos establecido una serie de modificaciones al respecto para que esa adaptación sea más efectiva y práctica.

El periodo de adaptación se realizará en los alumnos/as de nueva incorporación al colegio o en aquellas situaciones en las que se considere necesario y beneficioso. En los casos en que los niños/as ya se sienten seguros y confiados por haber estado matriculados anteriormente en el centro, no se establece un horario de adaptación si no es necesario, es el caso de los alumnos/as de 3 años.

En las aulas de 2 años, se programan grupos en diferentes horarios que facilita la posibilidad de (en la forma más individualizada posible), observar, conocer y ayudar a los nuevos alumnos/as a sentirse seguros. La temporalización comprende las dos primeras semanas de septiembre, siempre que se pueda llevar a cabo por parte de las familias. Para favorecer una separación progresiva del alumno/a a su familia, durante los primeros días se permite la asistencia de sus padres/madres/tutores legales al centro y ayudar así a que la vivencia del comienzo de la escuela sea lo más placentera posible.

b) OTROS HORARIOS

HORARIOS DE RECREO	<ul style="list-style-type: none">○ Los recreos se realizarán en tres turnos y tendrán una duración de 20 minutos, a este periodo hay que añadir el tiempo destinado al almuerzo que se realizará en el aula.○ Cada profesor/a vigila el patio según un turno establecido teniendo en cuenta la organización reflejada en el Plan de Contingencia.○ En ausencia de algún docente, se organiza un turno de sustituciones.
HORARIO AULA DE PSICOMOTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none">○ En la Etapa de Infantil y primer ciclo de primaria dentro de su horario tendrán establecido un horario anual fijo para este espacio. Las horas libres podrán ser utilizadas por otros grupos. Los profesores que deseen utilizar el aula lo anotarán en el calendario mensual de la puerta de entrada a esta sala.
HORARIOS DE BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none">○ Cada clase dispone de una hora semanal para el préstamo de libros con su tutor/a. Se establecerá un calendario especificando su utilización.

4.2 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

Las sesiones de evaluación se realizarán, según marca la normativa. A estas sesiones asistirá la Jefa de Estudios y todo el equipo docente que intervenga en cada uno de los grupos. Desde la CCP se concretaron el día señalado para cada curso.

Sesiones de evaluación:

ETAPA	CURSOS	FECHA EVALUACIÓN CUALITATIVA	FECHA 1ª EVALUACIÓN	FECHA 2ª EVALUACIÓN	FECHA 3ª EVALUACIÓN
Infantil	2-3 años	18 octubre	2 diciembre	21 marzo	6 junio
	4-5 años	18 octubre	9 diciembre	21 marzo	7 junio
Primaria	1º	19 octubre	13 diciembre	22 marzo	13 junio
	2º	21 octubre	13 diciembre	24 marzo	14 junio
	3º	20 octubre	15 diciembre	23 marzo	8 junio
	4º	25 octubre	16 diciembre	28 marzo	9 junio
	5º	26 octubre	20 diciembre	29 marzo	15 junio
	6º	25 octubre	20 diciembre	28 marzo	16 junio

Fechas de entrega de boletines

EVALUACIÓN CUALITATIVA	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
29/10/2021	23/12/2021	1/04/2022	22/06/2022

4.3 PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Se realizan tutorías presenciales siempre y cuando no nos encontremos en nivel 3 y 4 de emergencia. Al inicio de curso se llevan a cabo las presentaciones a las familias con su grupo-clase en la que asiste el equipo docente para presentarse y explicar los contenidos y criterios de evaluación y calificación de sus áreas.

Al establecer el horario se decide que en las reuniones que coinciden el mismo día no haya hermanos/as para facilitar la asistencia de las familias a todas tutorías. Los puntos tratados en estas reuniones se establecen en el nivel. Desde Dirección se ha entregado un ejemplo de guión que se puede seguir. Durante el curso, cada tutor mantendrá reuniones individuales con todas las familias de los alumnos/as a los que imparte curso para realizar su seguimiento. Quedan por establecer las fechas de las reuniones finales de cada grupo.

Curso	Clase	Primer trimestre	Tercer trimestre
Infantil 2 años	A	6 septiembre	
	B		
Infantil 3 años	A	6 septiembre	Por determinar
Infantil 4 años	A	20 septiembre	
	B	21 septiembre	
Infantil 5 años	A	13 septiembre	
	B	14 septiembre	
1º	A	14 septiembre	
	B	13 septiembre	
2º	A	23 septiembre	
	B	24 septiembre	
3º	A	30 septiembre	
	B	29 septiembre	
4º	A	21 septiembre	
5º	A	16 septiembre	
	B	20septiembre	
6º	A	28 septiembre	
	B	27 septiembre	

4.4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

a) MADRUGADORES

Continuamos con el servicio de Madrugadores implantado en el centro que permite la asistencia del alumnado de nuestro colegio, de siete y media a nueve de la mañana.

El desarrollo de este servicio garantiza la atención de los alumnos por parte de profesionales, llevando a cabo actividades lúdicas. El programa va dirigido a todos los alumnos de Infantil y Primaria (de 3 a 12 años) con el fin de facilitar a las familias la conciliación entre la vida familiar y laboral. La empresa encargada de este servicio es Educo y el espacio destinado a esa actividad es el comedor de Primaria.

De acuerdo al protocolo con las medidas establecidas de prevención de Covid, se tiene en cuenta:

- El proceso de inscripción se realizará de manera online a través de la página: <https://www.educocantabria.es/juandelacosa/>
- El uso de la mascarilla es obligatoria para todos los participantes desde los 3 años.
- No se ofrece el servicio de desayuno.
- La organización de la actividad respetará los grupos burbujas del colegio.
- A la entrada se tomará el control de la temperatura y desinfección del calzado y manos.

b) COMEDOR

El comedor escolar es uno de los servicios educativos complementarios que ofrece nuestro centro a las familias de los alumnos/as del centro.

La prestación del servicio se realizará mediante la adjudicación de la empresa especializada Combi Catering (Comer Bien S.L).

Para hacer frente a las necesidades especiales de los grupos burbuja, se establecen dos comedores, uno para Infantil y otro para Primaria.

Los alumnos/as de 2 años hacen uso del servicio a las 13:00 horas.

Actualmente, hacen uso de este servicio 80 alumnos/as fijos.

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Mejora de la calidad del servicio del comedor.	Coordinación con el responsable de la empresa para solucionar los problemas que surjan. Establecer un control del ruido del comedor para mejora del ambiente de comida. Nueva contratación de la empresa encargada del servicio del comedor.	Todo el curso. Todo el curso. Segundo Trimestre	Equipo Directivo Equipo Directivo y monitoras del comedor. Consejo Escolar.	Resolución práctica de las incidencias. Mejora de la convivencia en el espacio de primaria. Adecuación de las prestaciones de la empresa a las necesidades del centro.
Información del servicio a las familias.	Envío de los menús mensuales a través de Cifra. Inclusión de la información en la página web. Traslado de información de los conflictos surgidos en el comedor.	Mensualmente. Todo el curso.	Equipo Directivo. Equipo Directivo y monitoras.	Información ofrecida. Resolución de los conflictos y valoración de las medidas adoptadas.
Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.	Supervisión del cumplimiento de las normas establecidas en el Plan de Contingencia.	Todo el curso.	Equipo Directivo y personal del servicio.	Observación de su ejecución.

c) TRANSPORTE

El transporte escolar es un servicio que ofrece el Centro auspiciado por la Consejería de Educación, compartido con el otro centro de educación público de la localidad, para los alumnos de que residen en las pedanías colindantes. El servicio lo prestan dos empresas: Excursiones Pin y Turytrans con dos rutas de transporte diferentes:

- Palacios-Escalante-Ancillo-Cerecedas-Argoños-Santoña
- Argoños-Piedrahita-Dueso-Santoña

Durante este curso escolar hacen uso de este servicio un total de 16 alumnos/as.

En relación con los protocolos a adoptar para la organización de este servicio escolar complementario durante el curso 2021/22, se realizan las siguientes actuaciones:

- El uso de mascarillas será OBLIGATORIO para todo el alumnado que utilice el transporte escolar colectivo.
- Se asignará y se organizará la distribución de los alumnos dentro del transporte, combinando las edades de los usuarios con los grupos de convivencia estable y limitando las interacciones físicas.
- Los alumnos/as esperarán en las paradas, manteniendo las distancias y en orden para acceder al vehículo en fila y por la puerta de delante, con la distribución prevista desde detrás hacia adelante. La bajada se hará en el orden inverso, sin aglomeraciones, en calma y evitando contactos.
- La coordinadora COVID de centro habrá de conocer la distribución establecida en todos los vehículos que realicen rutas escolares desde/hasta su centro.
- Los alumnos/as antes de subir al vehículo tendrán que lavarse las manos con gel hidroalcohólico.

5. COMISIONES DE PROFESORES

Retomamos el trabajo por Comisiones Educativas instauradas durante el curso 2019/20, pero que debido a la pandemia tuvimos que suspender. El objetivo principal de las Comisiones es implicar a todos los miembros del Claustro, cuidando propiciar un clima escolar adecuado para el desarrollo integral del alumnado.

En esa distribución se ha intentado que las Comisiones estén formadas por docentes de las dos etapas de Infantil y Primaria y, siempre que sea posible, profesorado de diferentes niveles. Quedan excluidos de formar parte de estas Comisiones el profesorado a media jornada en el centro.

Este curso nos organizamos en torno a cinco Comisiones Escolares:

- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Comisión de Biblioteca.
- Comisión de Huerto Escolar.
- Comisión de Dinamización de Recreos.
- Comisión TIC.

En el primer periodo de curso, las Comisiones se han formado y han establecido un cronograma con los objetivos que pretenden y las actuaciones que persiguen para este curso escolar.

A continuación, se detalla la adscripción del profesorado a cada una de las Comisiones y el punto de partida que han planificado cada una de ellas, indicando los objetivos, actividades, temporalización e instrumentos de evaluación para este curso escolar.

ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO A CADA COMISIÓN

COMISIÓN BIBLIOTECA	COMISIÓN HUERTO ESCOLAR	COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN DE RECREOS	COMISIÓN TIC
Noemí Primo Díez Rocío Rozas Campos María Lourdes Rodríguez Zarauza Nazaret Rodríguez Díez Clara María Torres Sánchez Noelia Lavín Salmón Gloria Valmaseda Badiola	Diana María Ribas Madrazo Carmen Maroto López Vanesa Prada Posada María José Rodríguez Zarauza María Dolores Jiménez Navarrete Adrián Villar Señas	Bárbara Martínez Valmaseda Eloisa Arredondo González Javier Gutiérrez EcheGARAY Ana María García Gutierrez	María Paz Bollaín López Cristina Herrero Gutiérrez Itziar Cobo Fernández Paula Sáiz García

a. COMISIÓN DE BIBLIOTECA

OBJETIVOS	TAREAS O ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Proponer actividades y talleres a todo el alumnado del centro para fomentar el conocimiento de la biblioteca y el gusto por la lectura.</p> <p>Actualizar el blog de la biblioteca con las actividades que se vayan realizando.</p> <p>Establecer las normas de uso de la Biblioteca Escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliopatio compartido con la Comisión de Patios: distribución de libros en la zona verde de los patios en función de la rotación de los mismos. - Maleta viajera. - Inauguración del espacio de la Biblioteca Escolar: descifrar un código, de forma grupal, que nos lleva a conocer el nombre de la mascota de este espacio (Achusa). Recibirán un premio/obsequio de bienvenida (marca páginas). - Día del libro: concurso de caligramas por aula. 	<p>Curso escolar.</p> <p>1º Trimestre.</p> <p>3º Trimestre.</p> <p>Curso escolar.</p> <p>1º Trimestre.</p>	<p>Encuestas y/o formularios a profesorado y alumnado.</p> <p>Observación.</p>

b. COMISIÓN DE HUERTO ESCOLAR

OBJETIVOS	TAREAS O ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Preparar el recinto del huerto escolar.	<p>Pintado de vallas</p> <p>Agujereado de malla donde se plantará.</p> <p>Organización caseta del huerto.</p>	Primer Trimestre	Adecuación de la zona del huerto.
Establecer calendario de plantación.	<p>Seleccionar las plantas en función de la temporada</p> <p>Reparto de plantas en los diferentes niveles.</p>	Hasta final de curso	Formulario Google forms
Proponer al Equipo Directivo la compra de materiales.	Averiguar las necesidades para la realización de las distintas actividades y elaborar una lista de materiales (herramientas y plantas)	Primer Trimestre	Formulario Google forms
Aproximar al alumnado al entorno natural más próximo mediante actividades relacionadas con el huerto escolar.	Elaborar un calendario para la utilización del huerto por parte de las diferentes clases.	Primer Trimestre	Formulario Google forms
	Actividades: cultivo, limpieza de la zona, riego y recolección.	Segundo y tercer trimestre	Formulario Google forms

d. COMISIÓN TIC

OBJETIVOS	TAREAS O ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Mantener actualizado y en buen estado el equipamiento TIC del centro.	Realizar un mantenimiento y vaciado de los ordenadores de uso compartido.	Cada trimestre	Cuestionario de valoración de los distintos objetivos marcados.
Gestionar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para su derivación al servicio técnico.	Elaboración de una tabla de registro de incidencias, para revisar los equipos averiados y realizar una reparación de estos.	A lo largo de todo el curso	
Publicar en redes sociales las diferentes actividades que se realicen en el centro.	Dinamizar la página de Facebook del centro con publicaciones de actividades realizadas en las distintas aulas.	A lo largo de todo el curso	
Actualización del inventario Tic en Educantabria	Actualizar en estado del inventario digital, incluyendo la información del inventario que ya está en el centro.	A lo largo de todo el curso	

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El deseo de una formación integral del alumnado, hace que el Claustro de profesores vea la necesidad de la participación de los alumnos/as del centro en varias actividades complementarias durante este curso 2021/22.

A tal fin, se organizarán y planearán actividades comunes a todo el centro que se ajustarán las medidas de seguridad e higiene establecidas por las Autoridades Sanitarias en el momento de su celebración.

Las actividades que se propongan tendrán en cuenta el enfoque desde la perspectiva del Plan de igualdad y se intentará contar con la participación del AMPA.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	TEMPORALIZACIÓN
Festival de Navidad	Todos los cursos	23 diciembre 2021
Día de la Paz	Todos los cursos	28 enero 2022
Carnaval	Todos los cursos	18 febrero 2022
Día del Libro	Todos los cursos	13 abril 2022
Semana Cultural	Todos los cursos	20,21,22 junio 2022
Fin de curso	Todos los cursos	23 junio 2022

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

7.1 PREC

OBJETIVOS	TAREAS	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Adquirir hábitos de organización y constancia en el estudio.	Rellenar las hojas de inscripción y recoger la autorización de los padres para participar en el programa	(A propuesta de los tutores)	Durante todo el curso De lunes a jueves De 15:30 a 17:30 horas.	Jefa de Estudios, coordinadora del programa	Asistencia diaria de los alumnos.
Alcanzar el ritmo de estudio y trabajo del aula.	Realizar las tareas de las áreas instrumentales.	Alumnos del Tercer Ciclo preferentemente y algunos de 4º de primaria.		Monitoras que atienden a los alumnos/as.	Mejora de los resultados en las áreas.
Reforzar los contenidos impartidos en lengua y matemáticas por el colegio.	Resolver dudas con la ayuda de las monitoras. Realizar la evaluación sobre el funcionamiento del programa.			Alumnos que participan del programa y sus tutores correspondientes.	Realización de tareas. Idoneidad de los monitores.

7.2 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CESPAD

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
<p>Revisar el PAD y ajustarlo a las necesidades actuales del centro.</p> <p>Revisión de las medidas de atención a la diversidad propuestas en el PAD</p> <p>Elaborar materiales para el trabajo sobre las emociones tanto en educación infantil como en primaria</p>	<p>Inclusión de nuevas modificaciones.</p> <p>Revisión de las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las aportaciones de los demás docentes</p> <p>Creación de un banco de recursos adaptado a cada nivel, para trabajar las diferentes emociones en el aula.</p>	<p>A lo largo de las diferentes reuniones que se establecen en la planificación del centro (al menos 1 vez al mes)</p> <p>De manera mensual se establecerán los recursos a trabajar sobre las emociones</p>	<p>Miembros de la CESPAD</p> <p>Resto de docentes del centro para la aportación de propuestas</p>	<p>A lo largo de las diferentes sesiones de coordinación se realizará un seguimiento de estas actuaciones y una revisión de la temporalización de estas.</p> <p>La evaluación se realizará al finalizar el curso escolar a través de la memoria final en la que se recogerán los aspectos positivos y las propuestas de mejora.</p>

7.3 PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Para la mejora de la competencia en comunicación lingüística se llevarán a cabo dos tipos de actuaciones. En primer lugar, se programan actuaciones para mejorar la coordinación entre Infantil y Primaria. Por otra parte, se detallan las propuestas para mejorar la coordinación metodológica de la competencia comunicativa. A continuación, se desglosa cada una de ellas.

COORDINACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER NIVEL DE PRIMARIA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO EVALUACIÓN
Mejorar la comunicación entre Infantil y Primaria.	Realización de reuniones de coordinación entre las diferentes etapas. Crear un grupo de comunicación común en el que participen todos los docentes.	A comienzo y durante el curso escolar. Septiembre	Docentes que impartan clase en esos grupos y Jefatura de Estudios. Equipo Directivo	Los acuerdos a los que se lleguen quedarán reflejados en un acta y se incluirán en la memoria de final de curso. Utilización de la comunicación entre docentes.
Fomentar la transición entre Infantil y Primaria.	Conocer los acuerdos a los que se llegaron sobre lectoescritura. Revisar actuaciones de lectoescritura para curso siguiente. Establecer pautas metodológicas conjuntas.	Comienzo de curso. Final de curso. Reuniones internivelares.	Docentes que impartan clase a esos grupos. Docentes y Jefatura de Estudios. Docentes y Jefatura de Estudios.	Grado de conocimiento de las normas establecidas. Incorporación de las nuevas propuestas en la memoria final. Valoración de los acuerdos tomados al comienzo de curso.

PROPUESTAS PARA LA COORDINACIÓN METODOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN
Mejorar la comprensión oral de textos de diferentes tipos.	Escucha de textos (cuentos, explicaciones, instrucciones, etc.) por parte de un adulto, de una grabación o de los alumnos. Trabajo de la atención mantenida. Repetición de la idea general, identificar la información relevante. Lectura de los ejercicios en voz alta. Realización de preguntas de búsqueda de información concreta. Mostrar secuencias en las que el alumno exprese de forma coherente y organizada lo que ve. Comprensión oral a través de recursos TIC.	Se trabajará la comprensión oral en todas las áreas y actividades, con las modulaciones y enfoque de la voz adecuados, manteniendo el silencio en los alumnos y respetando el turno de palabra	Todos los profesores que imparten en el aula.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación, registros anecdóticos y diario de clase. Se evaluarán las respuestas dadas por el alumno, de forma oral o escrita, tras la lectura de un texto. Observación directa del maestro, registrado mediante tablas. Constatación de la correcta comprensión a través de preguntas realizadas por el profesor.
Mejorar la comprensión escrita de textos de diferentes tipos.	Preguntas de comprensión lectora. Resumen. Subrayado. Ilustración de textos. Dar título a un texto. Búsqueda de información concreta. Explicación con sus palabras de una lectura. Realización de preguntas por parte del alumno referentes a dicha lectura Extracción de la idea principal. Reconocimiento de estructuras de diferentes tipos de textos: noticia, cuento, poesía, programas de actos... Fichas tras la lectura de un libro de la biblioteca.	Los textos se adecuarán a cada nivel. Los alumnos/as leerán los textos reflexivamente en voz baja, y se habituarán a leerlo varias veces si no lo entienden a la primera. En este sentido, la comprensión de los enunciados de los ejercicios es fundamental para lograr mayor autonomía; buscarán palabras claves que les ayuden a comprender. La lectura colectiva en voz alta, realizando las correspondientes pausas, y entonación ayudará siempre a la comprensión. Se realizarán pruebas de comprensión lectora.	Todos los profesores que imparten en el aula deben asegurarse de que los textos escritos son comprendidos.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase. Se evaluarán las respuestas dadas por el alumno, de forma oral o escrita, tras la lectura de un texto. En cada tema se incluye una lectura con preguntas de comprensión. Se evaluará a través de la corrección de las diferentes actividades y evaluaciones, en todas las áreas.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN
<p>Producir textos escritos con un sentido global e inteligible, con oraciones construidas y enlazadas correctamente.</p>	<p>Ordenación y construcción de frases. Ordenación y construcción de textos. Elaboración de diferentes tipos de textos de tema libre o propuesto. Realización de trabajos de búsqueda de información sobre temas relacionados con los proyectos. Creación de murales en grupos y exposición en clase.</p>	<p>Se trabajará la producción de textos progresivamente a partir de experiencias propias o de textos leídos con anterioridad. Se fomentará el uso del vocabulario correcto y se trabajará la autocorrección ortográfica de los escritos propios.</p>	<p>Todos los profesores que imparten en el aula deben asegurarse de la producción de textos, que los textos son inteligibles y respetan los signos de puntuación.</p>	<p>Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase. Se utilizarán los mecanismos necesarios, como valorar si el alumno/a es capaz de producir diferentes tipos de textos tras los modelos estudiados, que permitan la evaluación continua de las sesiones dedicadas a la producción de textos sencillos. Los textos se corrigen individualmente y forman parte de la evaluación de cada área.</p>
<p>Aumentar el vocabulario específico y mejorar la adquisición de conceptos morfosintácticos.</p>	<p>Explicación oral de dibujos, anécdotas... Ordenar palabras alfabéticamente. Identificar la sílaba tónica en una palabra. Buscar un adjetivo para un sustantivo. Explicación por parte del grupo de las palabras que no se comprendan. Realización de frases con el vocabulario nuevo. Glosarios de vocabulario de cada tema. Identificar y escribir verbos.</p>	<p>Debemos integrar en las clases momentos en los que los alumnos/as puedan hablar, con el fin de que los docentes modelen y corrijan el vocabulario y la construcción de oraciones.</p>	<p>Todos los profesores deben asegurarse de que el vocabulario y la sintaxis son adecuados al nivel.</p>	<p>Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase. Se utilizarán los mecanismos necesarios a través de la observación directa tanto de forma oral como escrita, que permita la evaluación continua de las sesiones dedicadas a la adquisición del vocabulario y conceptos morfosintácticos.</p>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN
Reducir las faltas de ortografía en el alumnado.	Copiado incluyendo los enunciados de los ejercicios. Dictados. Autocorrección. Ejercicios de ortografía. Glosarios ortográficos. Recursos Tic	La ortografía se trabaja de forma globalizada, en todas las áreas, y especialmente en Lengua Castellana con el estudio de las reglas ortográficas.	Todos los docentes deben prestar atención a la corrección ortográfica en los escritos o copiados de sus alumnos/as.	Se utilizarán los mecanismos necesarios como valorar los escritos producidos por el alumno. Se incluirán dictados en las pruebas de Lengua.
Aumentar la velocidad lectora.	Ejercicios de lectura individual y grupal.	Lectura diaria en clase y en casa, fomentando el uso de la biblioteca del aula.	Todos los profesores que imparten clase deben prestar atención a la claridad, velocidad y corrección de las lecturas de los estudiantes.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase. Lectura diaria.

PROPUESTA METODOLÓGICA RESPECTO A LA COMPETENCIA COMUNICATIVA (2º Y 3 er. NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<p>- Mejorar la comprensión oral y escrita de textos.</p> <p>- Convertir el texto expositivo en herramienta para la adquisición de otros aprendizajes.</p> <p>- Aumentar el vocabulario específico del alumnado, favoreciendo la deducción del significado de las palabras según el contexto.</p> <p>- Reducir las faltas de ortografía en el alumnado.</p>	<p>- Integrar el <u>uso de textos expositivos en las diferentes unidades didácticas/proyectos</u> de todas las áreas.</p> <p>- Comprensión de <u>textos discontinuos</u> (recetas, tickets, tablas, gráficos...).</p> <p>- <u>Comprensión literal e inferencial.</u></p> <p>- Lectura de textos relacionados con los proyectos didácticos.</p> <p>- Trabajar la <u>resolución de problemas</u> relacionados con textos expositivos y aplicados a la vida diaria.</p> <p>- <u>Asamblea de convivencia:</u> durante esta asamblea el alumnado debe exponer sus pensamientos, opiniones y sentimientos con relación al clima de convivencia del grupo. También, se utiliza como medio principal para la resolución democrática de los conflictos.</p>	<p><u>Se realizará un seguimiento trimestral del plan</u>, con una reunión inicial para valorar el punto de partida.</p> <p>Asimismo, en la Memoria Anual del curso se recogerán aquellos aspectos no trabajados, aquellos que se consideren insuficientes o todas aquellas propuestas de mejora que se consideren.</p>	<p><u>Evaluación continua</u> registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase.</p> <p>Por otro lado, para valorar el grado de adecuación del plan se tomará como referencia los objetivos propuestos, así como los indicadores de logro. El proceso de aprendizaje del alumnado se <u>evaluará teniendo en cuenta los criterios y estándares propios de cada área.</u></p> <p>- <u>INDICADORES DE LOGRO.</u></p> <p><u>Evaluación.</u></p> <p>- La intervención ha sido acorde a la planificación realizada en la programación y se han cumplido los objetivos propuestos.</p> <p>- Se pone en conocimiento de los alumnos/as antes de empezar a trabajar los contenidos que se van</p>	<p><u>Todos los docentes que imparten docencia en los niveles educativos</u> deben prestar atención a la adecuación de sus materiales, dinámicas y actividades a los aspectos que se contemplan en el presente documento. De tal manera que, se potencie de forma global e interdisciplinar el desarrollo de la competencia comunicativa.</p>

<p>- Mejorarla comprensión y producción escrita de textos de diferentes tipos.</p> <p>- Mejorarla comprensión y expresión oral de textos de diferentes tipos y situaciones comunicativas.</p>	<p>Durante estas asambleas, el alumnado debe conocer, interiorizar, respetar y hacer uso de las normas propias del proceso del intercambio comunicativo.</p> <p>- <u>Exposiciones orales</u>: a lo largo del curso, el grupo puede desarrollar diferentes productos finales en los que además de abordar e integrar todos los contenidos trabajados, deben ser capaces de exponer sus investigaciones y elaboraciones al resto de compañeros.</p> <p>- <u>Guías de escritura</u>: uso e implantación de guías de escritura que permitan al alumnado el conocer, la ampliación y la composición de diferentes tipologías textuales, siempre acordes a su curso y necesidades educativas.</p> <p>- <u>Esquematización</u>: con relación directa al texto expositivo, iniciar al alumnado en la elaboración de pequeños esquemas.</p> <p>- <u>Realizar actividades antes, durante y después de la lectura.</u></p>		<p>a trabajar y criterios de evaluación, así como la metodología que se va a emplear.</p> <p>- La evaluación final responde a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada área.</p> <p><u>Coordinación.</u></p> <p>- La coordinación entre los responsables del plan y con otros profesionales ha sido fluida y ha facilitado el desarrollo del plan.</p> <p><u>Materiales y recursos.</u></p> <p>- Los materiales y recursos utilizados son accesibles para todo el alumnado, teniendo en cuenta aquellos que requieren de algún tipo de adaptación.</p>	
---	---	--	--	--

	<p><u>Actividades antes de la lectura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Situar los conocimientos previos. • Contextualizar el texto. • Anticipar ideas. • Presentar los objetivos de la lectura. <p><u>Actividades durante la lectura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura silenciosa y lectura en voz alta. • Localizar información explícita. • Realizar inferencias. <p><u>Después de la lectura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión literal e inferencial. • Crítica y análisis de lo aprendido. • Organización: elaboración de esquemas y resúmenes. <p>- <u>Desarrollo de la expresión oral:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones orales. • Tertulias literarias. • Debates. 			
--	---	--	--	--

7.4 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Dar respuesta educativa ante los problemas curriculares surgidos.	Realizar las adaptaciones curriculares necesarias tanto no significativas como significativas. Realizar una evaluación psicopedagógica para determinar las competencias curriculares del alumno en aquellos casos que se vea necesario.	Cuando se vea necesario.	Profesor de la material con ayuda del Equipo de Orientación. Tutor solicita la evaluación a la Orientadora y se solicita la autorización a la familia.	Adecuación de las ACIs realizadas. Valoración del informe.
Realizar un seguimiento del grupo y de cada alumno en particular.	Establecer las reuniones que se consideren oportunas. Mantener comunicación con los padres o representantes legales con el fin de tomar medidas preventivas cuando así lo requiera la situación de algún alumno.	Durante todo el curso.	Tutor, Equipo de orientación, Jefatura de estudios y los demás profesores. Tutor/a.	Acuerdos alcanzados.
Posibilitar que los alumnos alcancen los objetivos, sin necesidad de modificar sustancialmente los contenidos.	Organizar refuerzos y apoyos educativos, para aquellos alumnos que presentan dificultades puntuales en algún área o materia del currículo, dispongan de más recursos.	A comienzo de curso y siempre que se vea necesario.	Jefatura de Estudios.	Idoneidad de los apoyos propuestos.
Revisión del PAD	Modificar y actualizar el Plan a las circunstancias actuales.	Durante todo el curso.	CESPAD	Adecuación del Plan.

7.5 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Favorecer la integración y participación del alumnado en el centro y en el aula.</p> <p>Realizar un análisis de las necesidades concretas del grupo y dedicar sesiones a trabajar con los alumnos/as esos aspectos que se vean necesarios.</p> <p>Detectar y prevenir las actitudes contrarias a la convivencia y resolver conflictos surgidos en el aula.</p> <p>Cohesionar el grupo-clase.</p> <p>Trabajo tutorial sobre las emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un contexto en la que el alumno verbalice las dificultades que encuentra para poder ofrecer las herramientas necesarias para superarlas. - Recogida de información del historial académico de cada alumno/a. - Información de la normativa de funcionamiento del Centro, y propiciar la elaboración y cumplimiento de las normas del aula. - Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos/as en la vida del centro. - Control de la asistencia y puntualidad del alumnado. - Estimular la idea de grupo, conocer su dinámica y propiciar oportunidades para que el grupo se reúna, opine, razone y se organice. - Estudio y elaboración del acta sobre rendimiento académico del grupo antes de cada evaluación. - Encauzar las demandas, inquietudes, quejas, etc. del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores, y el equipo directivo en los asuntos que se planteen. - Complimentación de documentos del alumnado de su tutoría. 	<p>Comienzo de curso.</p> <p>Durante todo el curso.</p> <p>Final de curso.</p> <p>Comienzo de curso.</p> <p>Durante todo el curso</p>	<p>Valoración por parte de los implicados del funcionamiento de las tutorías.</p>

7.6 PLAN DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Promover actitudes que favorezcan el compañerismo, tolerancia y respeto.	Fomentar la colaboración entre los diferentes cursos a través del trabajo por Casas. Establecer un sistema de puntos y niveles para favorecer las conductas positivas.	Durante todo el curso.	Claustro de profesores.	Valoración de las actividades del Proyecto.
Conocer las Normas de Convivencia del Centro.	Ofrecer información sintetizada donde se recojan las normas generales de convivencia y las sanciones a su incumplimiento.	Primer Trimestre	Equipo Directivo.	Grado de conocimiento y cumplimiento de las normas.
Prevenir y corregir las medidas disruptivas.	Actividades encaminadas a habilidades sociales, identificación de sentimientos y control de la ira.	Durante todo el curso.	CESPAD y tutores.	Valoración de las actividades propuestas.
Analizar periódicamente la convivencia del centro.	Comunicación en las diferentes reuniones de ciclo/ evaluaciones la valoración de la convivencia del grupo.	Todo el curso.	Docentes	Evaluación del funcionamiento del grupo.

Durante este curso se seguirá sin poder establecer los grupos mixtos de trabajo, realizándose las actividades en el grupo-clase que conforma el grupo burbuja. Según el restablecimiento de la normalidad y el levantamiento de las restricciones se retomará la colaboración por parte de las familias en el Proyecto de Convivencia.

8 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PGA

Esta programación será de obligado cumplimiento para toda la comunidad del Ceip Juan de la Cosa. Todo el profesorado con responsabilidades de coordinación velará porque se cumpla lo programado en su ámbito de responsabilidad y pondrá en conocimiento de la Jefatura de Estudios cualquier conducta que no respete lo establecido en la programación, con el fin de iniciar las actuaciones pertinentes.

El seguimiento de la PGA se realizará de forma continua y la evaluación se realizará al finalizar el curso, donde se evaluará el grado de cumplimiento de esta programación general. Sus conclusiones más relevantes serán recogidas en la memoria final.

ESTA PROGRAMACIÓN HA SIDO ELABORADA POR EL EQUIPO DIRECTIVO, TENIENDO EN CUENTA LAS APORTACIONES DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EQUIPOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.

LA DIRECTORA.



Fdo.: Tatiana Rodríguez Joris

INFORMADA Y APROBADA POR EL CLAUSTRO EN LOS ASPECTOS QUE LE SON DE SU COMPETENCIA a 27 de Octubre de 2021.

INFORMADA Y APROBADA POR EL CONSEJO EN LOS ASPECTOS QUE LE SON DE SU COMPETENCIA a 28 de Octubre de 2021.

9 ANEXOS

9.1 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

9.2 PLAN DE CONTINGENCIA

9.3 NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

9.4 PROYECTO DE GESTIÓN

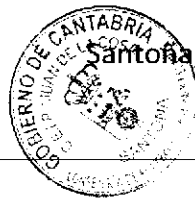
ACTA CCP

CCP celebrada el Miércoles, 20 de Octubre de 2021, a las 14:00 horas, con la participación de los abajo firmantes y el siguiente punto del orden del día:

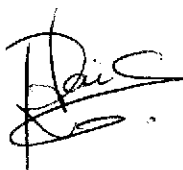
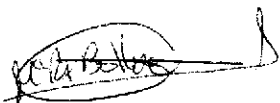
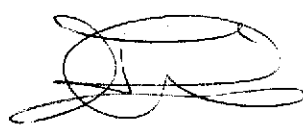
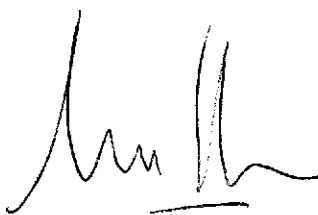


- Programaciones Didácticas.

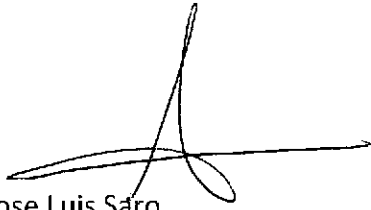
Todos los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica confirman que las programaciones didácticas presentadas cumplen los requisitos exigidos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.



Santoña, 20 de Octubre de 2021

	
Fdo. Tatiana Rodríguez	Fdo. Mª Paz Bollaín
	
Fdo. Diana Sánchez	Fdo. Mª José Herrera
	
Fdo. Eduardo Crespo	Fdo. Esmeralda Morgado



Fdo. Jose Luis Sáro



Fdo. Susana Fernández